



Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research

ISSN: 1695-6494

papeles@identidadcolectiva.es

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
España

Santamaría, Elsa

The Deconstruction of Employment as a Political Question. «Employment» as a Floating Signifier

Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research, núm. 1, 2019, pp. 1-4

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

España

DOI: <https://doi.org/10.1387/pceic.20607>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76566924011>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



PAPEL CRÍTICO 56

Elsa Santamaría

Universitat Oberta de Catalunya (UOC) (España)

The Deconstruction of Employment as a Political Question. «Employment» as a Floating Signifier

Autores: Serrano-Pascual, Amparo y Jepsen, María (Eds.)

País: Nueva York. Palgrave Macmillan, 2019, 344 páginas

He aquí una excelente compilación de artículos que sirven de guía para comprender las mutaciones, algunas conocidas y otras no tanto, del empleo contemporáneo, precisamente en un momento de gran desconcierto e incertidumbre sobre las implicaciones que están teniendo y van a tener estas transformaciones. Con un plantel de autores y autoras que deja pocas dudas acerca de la solvencia de la obra, nos adentramos en distintos análisis que dibujan un interesante trabajo, como ya se indica en el título, de *deconstrucción del empleo como una categoría política*. En demasiadas ocasiones damos por supuesto que las categorías con las que nos manejamos y con las que pensamos el mundo son neutras e inmutables cuando en realidad se encuentran en un continuo proceso de redefinición, reformulación y de luchas de poder por su significado y por su posición e importancia en el entramado social. El devenir histórico de las categorías de trabajo y de empleo da muestra de ello, pero lo que no es tan evidente es que las categorías también configuran nuestro imaginario y los modos que establecemos para relacionarnos con la realidad que definen, por ello resulta fundamental el desarrollo de lecturas del mundo del trabajo como la que este libro nos presenta.

Detrás de esta compilación, o delante mejor dicho, encontramos las ideas que se presentaron en un seminario organizado en la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid a principios del año 2016, al que tuve el placer de asistir y en el que surgieron interesantes desarrollos. Estos han quedado plasmados en este volumen, que se ha completado con posteriores aportaciones y publicado ahora en inglés. El resultado es un libro extenso y suficientemente completo, en el que participan un total de 17 autores y autoras de distintas procedencias (España, Bélgica, Francia y Suiza) y disciplinas (sociología, derecho, economía y psicología social). Todos tienen un objetivo o propósito común, abordar las transformaciones del empleo desde un enfoque analítico que ayude a desgranar y desvelar aquellos elementos que constituyen su estructura conceptual.

Correspondencia a / Correspondence to: Elsa Santamaría. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Rambla del Poblenou, 156. 08018 Barcelona. – esantamarial@uoc.edu – <http://orcid.org/0000-0001-9000-7879>.

ISSN 1695-6494 / © 2019 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Con esta tarea tan ambiciosa por delante, las editoras, Amparo Serrano-Pascual y María Jepsen, que encontramos trabajando conjuntamente desde este enfoque también en publicaciones anteriores¹, nos proponen pensar desde diferentes ángulos el empleo —y otras categorías cercanas, como la de desempleo, (in)actividad, emprendimiento, entre otras—, como «significantes flotantes», esto es, como categorías híbridas y polisémicas, *cuyos significados dependen del equilibrio de poder de distintas voces* (pág. 9).

En consonancia con dicho objetivo y propuesta de abordaje, el volumen se estructura en 14 capítulos —incluidos un capítulo introductorio y otro de conclusiones de las propias editoras—, repartidos en tres partes, con 4 capítulos en cada una, y con un útil glosario para finalizar. Podemos encontrar capítulos con muy diversos registros, unos son análisis de corte ensayístico (sobre los efectos de la digitalización económica sobre el empleo, la crisis de la ciudadanía, los cambios en las relaciones laborales y en la regulación del empleo), otros son reflexiones de corte más conceptual (sobre las nuevas formas de empleo, el trabajador como sujeto colectivo, sobre el desempleo y el significado del trabajo), mientras que otros presentan resultados de investigaciones empíricas (sobre la economía de plataformas, sobre el autoempleo, sobre la desigualdad de género en los significados del empleo y del desempleo).

Las tres partes que forman la publicación tienen un buen cosido, esto es, una acertada coherencia interna, ya que como explican en el primer capítulo las editoras, en su conjunto sistematizan los tres principales ejes de coordenadas de los procesos contemporáneos que están conformando la *deconstrucción del empleo como categoría política*. La primera parte lleva por título «Rehabilitación del «mundo del trabajo» como lugar de acción e intervención», en la que encontramos aportaciones que desde diversos escenarios vienen a señalar los procesos de individualización y de despolitización del trabajo y las consecuencias negativas que están teniendo a nivel de bienestar, protección y de derechos para los trabajadores y trabajadoras. La precarización del empleo, provocada por su continua desregularización y acompañada de un progresivo debilitamiento de las herramientas de negociación colectiva, pone sobre la mesa la necesidad de rehabilitar el mundo del trabajo como un lugar en el que es necesario ocuparse de fomentar la calidad del trabajo, el bienestar de las personas trabajadoras y la defensa de sus derechos. Jan Drahokoupil y Brian Fabo analizan estos procesos en el caso de las plataformas digitales de empleo como un nuevo nivel en los procesos de externalización y subcontratación de trabajo en las empresas. El trabajo que se produce en estas plataformas constituye un claro ejemplo de reducción de costes laborales, mientras que para las personas que trabajan para estas plataformas supone un empeoramiento de sus condiciones laborales y un debilitamiento de los mecanismos o recursos, sobre todo colectivos, para poder intervenir en la mejora de sus condiciones. Por su parte, Gérard Valenduc, analiza los cambios en la organización del trabajo derivados de la digitalización de la economía, que está dando lugar a nuevas formas de trabajo y empleo, entre las que se encuentran las plataformas digitales de empleo, que generan empleo bajo demanda, pero también una amplia variedad de formas, como el trabajo digital, el trabajo «prosumer» (como productor y consumidor al mismo tiempo), el trabajo por proyectos, etc. Destaca cómo estas nuevas formas de trabajo ponen en tela de juicio algunos de los fundamentos de las relaciones laborales como son el lugar de trabajo, el significado y la medición del tiempo de trabajo, las jerarquías laborales, la representación de los intereses de las personas trabajadoras, y de manera general, la propia categoría de trabajador, el significado del empleo y la solidaridad en el trabajo. Luis Enrique Alonso refiere

¹ La publicación más reciente es Keune y Serrano-Pascual, 2014.

a un proceso profundo de reestructuración y limitación de las funciones reguladoras de los Estados de Bienestar, que venimos sufriendo desde hace décadas pero que se ha hecho más visibles en la gestión de la última crisis económica, y que está dando lugar a una crisis de la ciudadanía laboral, en torno a la cual se había construido la norma laboral. Esta norma laboral se ve cada vez en mayor medida fragmentada, lo que ha dado lugar a un proceso de debilitamiento progresivo de las condiciones de protección, seguridad y de los derechos garantizados por la idea clásica de la ciudadanía laboral europea. En este sentido, Alonso se pregunta por la ciudadanía que estamos construyendo, más liberal que social, en la cual la individualización y la precariedad son los elementos le están dotando de significado. Termina esta primera parte con la aportación de Vicente Sánchez, que hace un repaso al declive del trabajo como mecanismo de cohesión social y del trabajador como sujeto colectivo. Este declive no sólo se aprecia en relación a las relaciones laborales, sino también atendiendo a parámetros que implican al papel que se le ha atribuido a la sociedad asalariada a lo largo de la historia (p. 121).

En la segunda parte lleva —que lleva por título «Desdibujamiento de las fronteras (o límites) entre categorías (trabajador autónomo y asalariado; empleo y desempleo, trabajo típico y atípico, trabajo formal e informal)»— encontramos estudios que precisamente se dedican a investigar en las fronteras, cada vez más porosas y borrosas, que delimitan unas categorías laborales de otras. Antonio Baylos se acerca a las fronteras entre el empleo regular y el irregular y entre el trabajo asalariado y el trabajo autónomo, que vienen determinadas por los principios jurídicos vigentes en la regulación laboral. Y señala cómo las nuevas formas de empleo no encajan bien en esos principios jurídicos, de donde surgen los falsos autónomos, los trabajadores «parasubordinados» o los trabajadores autónomos económicamente dependientes, que cuestionan las dicotomías establecidas en los estatutos jurídicos del trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia. Tras él Alberto Riesco nos introduce en la evolución reciente del empleo autónomo en Europa, en sus diferentes tendencias según los países miembros de la Unión Europea y en el vigente énfasis de las políticas de empleo en la promoción del autoempleo. Pero es en las relaciones del trabajo autónomo con el trabajo asalariado donde identifica otros cambios y desarrollos importantes, que tienen impacto sobre la categoría de empleo y, en general, sobre las transformaciones de la sociedad salarial. Por su parte, Sarah de Heusch aterrizaba esta difuminación de las fronteras del empleo en el caso de una cooperativa de economía social que busca minimizar los riesgos y ofrece ciertos niveles de seguridad a sus socios trabajadores autónomos y emprendedores, fundamentalmente, del sector cultural y creativo. Se trata de profesionales que trabajan por proyectos y que viven la intermitencia de sus condiciones laborales y de sus ingresos y la insuficiencia de formas adecuadas de protección social. Experiencias de este tipo tratarían de paliar los estragos de la diversificación y fragmentación de las trayectorias laborales de los trabajadores autónomos y contribuir a la creación de formas de solidaridad colectiva. Finalmente, Jean-Michel Bonvin señala los cambios acontecidos en el empleo del sector público a raíz de la introducción progresiva de la lógica de mercado en la administración pública. Y alerta sobre las consecuencias de esta tendencia que difumina la frontera entre empleo y empleados públicos (funcionarios) y empleo y empleados en el sector privado, así como sobre la división entre ciudadano y consumidor, tensionando los marcos políticos y cívicos que se consolidaron en los Estados de Bienestar.

Por último, en la tercera parte —que se titula «Redefinición de Trabajo y Desempleo como categoría de referencia»— nos encontramos con varios capítulos dedicados a la debilidad que muestra actualmente la categoría de desempleo y otros que se detienen en subrayar las consecuencias de los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres en la configuración del empleo. El capítulo de Didier Demazière analiza las fronteras del desempleo como

una construcción social en la que interviene una dimensión institucional y una dimensión biográfica. El autor muestra que estos dos tipos de frontera (institucional y simbólica) evolucionan en direcciones opuestas, lo que está cuestionando la propia categoría de desempleo. Michel Lallement también insiste en este cuestionamiento de la categoría desempleo, sobre todo porque los pilares sobre los que se sustentaba cuando se configuró —sea ese desempleo temporal, involuntario, no intencionado y no estructurado— se han erosionado y hoy en día, junto con el aumento de la desigualdad y los trabajadores pobres, los límites entre empleo y desempleo son cada vez más difusos. Margaret Maruani y Monique Meron nos muestran cómo en las formas de nombrar y de codificar la actividad laboral hay una cuestión política evidente. Partiendo del caso francés, analizan la evolución de los registros estadísticos laborales y evidencian cómo estos constituyen un importante hilo conductor que sirve para comprender el lugar que ocupan las mujeres en la sociedad. Asimismo, revelan cómo los criterios utilizados actualmente para la clasificación como «desempleados» o «subempleados» hacen que se excluya a más mujeres que hombres de las estadísticas del mercado de trabajo. Concluye esta parte con el capítulo de Carlos Prieto y Sofía Pérez en el que muestran sus hallazgos empíricos acerca de cómo las relaciones jerárquicas que se desarrollan en el orden social de la reproducción de la vida, sobre todo las desigualdades de género, se vinculan con los sentidos y significados asignados al empleo. Y recalcan que es esencial tener en cuenta el mundo productivo y reproductivo y la interacción entre ellos para alcanzar una comprensión plena y multidimensional de la configuración social del empleo (p. 292).

El breve resumen que he hecho hasta ahora de cada capítulo quizás no sea justo con los desarrollos que podemos encontrar en cada uno de ellos. Sin embargo, puede servir para dar cuenta de la diversidad y riqueza que reúne este volumen. El capítulo conclusivo de las editoras también lo refleja extrayendo algunas conclusiones, recapitulando y desmenuzando los principales temas tratados y presentando además valiosas reflexiones sobre las dimensiones conceptuales e ideológicas de estos aportes. Como he dicho, la calidad de *The Deconstruction of Employment* es incuestionable, como lo es también la experticia en la materia y el prestigio de los autores y autoras de los artículos que lo conforman. La variedad de problemáticas que se abordan y la diversidad de registros que contiene permiten llevar a cabo diferentes recorridos o lecturas, no necesariamente en el orden presentado. Y como ocurre en la mayoría de los libros colectivos, aunque nos acerquemos a la obra a través de un artículo concreto, enseguida nos llamará la atención algún otro, de modo que cada cual podrá ir construyendo su particular hilo narrativo. Su lectura tiene especial interés para analistas del mundo del trabajo, por su riqueza teórica, y también puede ser de gran utilidad para la pluralidad de agentes implicados en el ámbito de la práctica de la intervención laboral. Independientemente de cómo se haga la lectura y de los intereses con los que nos acerquemos, esta obra supone una oportunidad para entender los retos a los que se enfrenta el mundo del trabajo —y a los que nos enfrentamos como sociedad— porque nos proponen una mirada sobre procesos vigentes aportando una comprensión crítica y profunda de sus implicaciones sociales y políticas.

REFERENCIAS

Keune, Marteen and A. Serrano-Pascual, Amparo (eds.) (2014). *Deconstructing Flexicurity and Developing Alternative Approaches: Towards New Concepts and Approaches for Employment and Social Policy*. London: Routledge.